

“envió, que es nuestro superior. E sepan
“Vuestas Mercedes que yo siempre he pro-
“curado lo que conviene á Guatemala y á
“su obispado, y he detenido lo que he podido.
“Y esta voluntad sepan Vuestas Mercedes
“que la he tenido y tengo para servir á
“Dios y á Sus Mercedes en esta tierra. Y
“esto baste para por carta, que despues á
“los que más particularmente quisieren sa-
“ber *porqué algunos frailes van á Yucatán y*
“*otros son vueltos á México yo lo diré.* La
“gracia del Espíritu Santo more siempre
“en el ánima de Vuestas Mercedes, amen.
“De Xuchtepet XXI de Octubre año de
“MDXXXV. (1545.)

“Pobre y menor siervo de Vmds.

MOTOLINIA
FRAY TORIBIO.”⁸⁴

En el sobrescrito:

“A los Muy Magníficos y devotísimos
“Señores, los Señores del Cabildo y Regi-
“miento de la Ciudad de Guatemala.”

⁸⁴ El P. Vázquez [Crón. cit., lib. III, cap. 35] explica esta singular forma de la suscripción de Fray Toribio, diciendo que por mostrar “la estimación que hacía de la santa pobreza tomó el apellido *Motolinia*, que no sólo abrazó, sino que *la puso sobre su cabeza*, firmando en dos renglones,” dispuestos como aquí se ven.

El tono de esta carta revela suficiente-
mente toda la intensidad del sentimiento
que la dictaba, siendo, en contraposición
de la que más adelante extractaremos, tan
notable por lo que calla, como la otra lo es
por lo que habla. Pero la disposición de
espíritu del autor en esos momentos, y la
verdadera medida de sus afectos, las com-
prenderemos por los que expresaba mucho
tiempo después de los acontecimientos;
cuando el tiempo, la edad y la distancia ha-
brian debido producir su natural efecto; el
olvido ó la templanza; tanto más de espe-
rarse, cuanto que separado el V. Casas de
su obispado, por renuncia que hizo de la
mitra, y encerrado en el convento de San
Gregorio de Valladolid, hacía una vida re-
tirada, enteramente consagrado á ejercicios
de piedad y devoción, no tomando en los
negocios de América otro participio que el
que le daban el gobierno con sus consul-
tas, ó los encargos que se le hacían de aquí
para promover algunas medidas favorables
á los Indios.—Pues bien: entonces era
cuando el Padre Motolinía escribía la tre-
menda filípica que forma parte de esta co-
lección con el carácter de Carta al Empera-

dor, y que, como antes observaba, nos permite conjeturar cuáles fueran la acerbidad é intensidad de sus sentimientos contra D. Fray Bartolomé diez años antes, en el calor é irritación de los sucesos. Allí, echando una ojeada sobre la vida entera de su adversario, y como queriendo formar un epílogo de sus obras, de sus calidades y hasta de sus sentimientos íntimos, lo califica de ignorante vanidoso; ⁸⁵ llámalo difamador atrevido, mal obispo, ⁸⁶ mal fraile, inquieto y callejero, ⁸⁷ diablo tentador que debería ser encerrado en un convento para que llorara sus culpas, considerándolo tan per-

⁸⁵ "... por cierto, para con unos *poquillos* cánones quel de las Casas oyó, él se atreve á mucho, y muy grande parece su desórden y poca *su humildad* [pág. 257]."

⁸⁶ El censor aun abusó de la Santa Escritura, para aplicarle el tremendo pasaje de San Juan: *fugit quia mercenarius est, etc.*, [pág. 264.]

⁸⁷ "Yo me maravillo cómo V. M. ha podido sufrir... á un hombre tan pesado, inquieto é importuno i bullicioso i pleitista en hábito de religión, tan desasosegado, *tan materialado*, i tan injuriador i perjudicial, y tan sin reposo etc. (pág. 257.)... acá *apénas tuvo cosa de religion* (pág. 258), ni deprendió lengua de Indios, *ni se humilló*, ni aplicó á les enseñar [pág. 260.]... estuvo en esta tierra obra de siete años, y fué como dicen que llevó cinco de calle [pág. 273.]"

judicial, que de dejarlo suelto, dice, sería capaz de meter la discordia y el desorden aun en la misma Roma. ⁸⁸ Ultimamente, indignado y como atemorizado de sus acciones y aun más todavía "de las injurias, deshonras y vituperios" que lanzaba "contra los Españoles y "del pecado que cometía" difamándolos, lo tacha de orgulloso, soberbio y poco caritativo, ⁸⁹ dirigiendo al cielo un ferviente voto por que "Dios le libre de quien tal ósa decir." ⁹⁰ Este, repito, no es más que un árido y breve resumen de lo que el Padre Motolinía sentía diez años después de sus contiendas con el Sr. Casas, según puede verse de la lectura entera de su famosa carta. ¡Qué sentiría en su época!... No se puede, por consiguiente, tomarlo como juez imparcial de los actos de su antagonista. El obispo de Guate-

⁸⁸ "... estas cosas (las obras del obispo) es clara tentacion de nuestro adversario... y V. M. le debía mandar encerrar en un monesterio, porque no sea cabsa de mayores males; que si no, tengo temor que ha de ir á Roma, y será cabsa de turbación en la corte romana [pág. 261.]"

⁸⁹ "... á más de la poca caridad y ménos piedad que en sus palabras y escripturas tiene... fuera mucha razon que se templara y hablara con alguna color de humildad [pág. 268.]

⁹⁰ Pág. 274.

mala, con quien tampoco llevaba su colega la mejor armonía, no era ciertamente mas que el eco de los sentimientos del Padre Motolinía, cuyas ideas reproducía casi con las mismas palabras. Una muestra flagrante de ella nos da su carta al Emperador,⁹¹ citada en otra parte, donde, con referencia á Don Fray Bartolomé y su misión de Verapaz, le decía:—"todo su edificio "y fundamento va fabricado sobre *hipocresía y avaricia*, y así lo mostró luego que le "fué dada la mitra: *rebotó la vanagloria*, como si nunca hubiera sido fraile, y como "si los negocios que ha traído entre la mano no pidieran *más humildad y santidad* "para confirmar el celo que habia mostrado."—Se ve, pues, que ambos cantaban al unison.

No se sabe de una manera precisa la fecha en que el Padre Motolinía salió de Guatemala; mas debió ser probablemente á fines de aquel mismo mes de Octubre, puesto que el 4 de Diciembre ya lamentaba su falta el Ayuntamiento. "Este día, dice el acta, los dichos señores proveyeron y man-

⁹¹ Quintana, *ubi sup.*, Apéndice número 11.

"daron que atento que el R. señor el Padre Fray Toribio, comisario, hace en la tierra tanta falta en los naturales destas partes, "y que tanta la falta que al presente hay "de su persona á causa de su ausencia; se "escriba al P. Comisario general de México, "co, é al Sr. obispo de allí lo envíe."⁹²— Una demostración de este género era evidentemente sincera, y probaba la estimación que se hacía de la persona; mas también podía tener en ella mucha parte la política y la pasión, pues frecuentemente vemos que se ensalza y se eleva á una persona, menos por su propio merecimiento, que por mortificar y abajar á otra que se le opone como rival. Esta reflexión es una inspiración de los propios sucesos y de la circunstancia casual de ser la época de ese acuerdo municipal la misma en que Don Fray Bartolomé volvía de Gracias-á-Dios á su obispado, precedido de noticias que á todos ponían en alarma.

En efecto, este prelado habia urgido y urgía con tal perseverancia por una resolución definitiva y precisa sobre las peti-

⁹² Vázquez, Crón. cit., lib. I, cap. 20.

ciones pendientes, que hostigados el presidente y oidores, —“y por verse libres de tan continua y molesta importacion, le concedieron al fin un oidor que fuese á Chiapa y ejecutase las *Nuevas Leyes* en todo aquello que era bien y provechoso de la naturaleza.”—La noticia de esta determinación, con la de la vuelta del obispo, causó en Chiapas y aun en Guatemala, una alarma y espanto mayores que los que habría causado la sublevación de una provincia, ó la invasión de un ejército. Un regidor de Ciudad-Real, accidentalmente en Guatemala, decía en carta á un amigo suyo:—“El obispo vuelve á esa tierra para acabar de destruir esa pobre ciudad, y lleva un oidor que tase de nuevo la tierra.”⁹³ En otra parte se leía: “dezimos por acá que muy grandes deben ser los pecados de esa tierra, cuando la castiga Dios con un azote tan grande como enviar á ese Anti-Cristo por obispo. Nunca le nombraban por su nombre; añade el cronista, sino *ese diablo que os ha venido por obispo.*”⁹⁴—Aun el maestres-

⁹³ Remesal, lib. VII, cap. 6.

⁹⁴ El mismo, allí, cap. 16.

cuela de su catedral, Juan de Perera, arrastrado por el torrente de la corrupción general, se sublevó contra su prelado, y prestándose á ser instrumento de los que vinculaban su fortuna en la esclavitud y opresión de los Indios, le escribió una desatemplada carta para amedrentarlo y retraerlo de su empeño.—“El más honroso epíteto (que en ella le daba) era llamarle traidor, enemigo de la patria y de los cristianos que allí vivían, favorecedor de Indios idólatras, bestiales, pecadores y abominables delante de Dios y de los hombres. Y una de las cláusulas posteriores de la carta era:—Voto á San Pedro que os he de aguardar en un camino con gente que tengo apercebida aquí en Guatemala, y prenderos y llevaros maniatado al Perú, y entregaros á Gonzalo Pizarro y á su maestro de campo para que ellos os quiten la vida, como á tan mal hombre, que sois la causa de tantas muertes y desastres como allá hay. Y á ese bigarudo de Fray Vicente (el compañero del obispo) yo le voto á tal que en cogiéndole le tengo de llevar como Indio delante de mí, cargado del lío de su hato á cues-

“tas &c.”⁹⁵ ; Vaya un maestrescuela! . . . —La prevaricación de este sacerdote fué el golpe más rudo y doloroso que recibió el santo obispo, menos por su propia injuria, que por el fomento que daba á la desmoralización, siempre creciente, y por lo que debilitaba su autoridad, alentando el cisma que ya asomaba. Sin embargo, imitando á San Esteban, que oraba por sus verdugos, pidió á Dios un rayo de luz para aquel sacerdote extraviado, y no mucho tiempo después tuvo el consuelo de ver que su oración había sido escuchada, convirtiéndose el enemigo en el más robusto apoyo y en el más fervoroso propagador de la doctrina del prelado.—Este, sin dejarse intimidar, emprendió su viaje de retorno á Chiapas para auxiliar, ó mejor dicho para abreviar y dirigir la nueva tasación de tributos que debía hacer el oidor nombrado al efecto.

Apenas se supo en Ciudad-Real la salida del obispo, cuando comenzó la alarma poniéndose todo en movimiento, cual si el enemigo estuviera ya á las puertas de la ciudad. El ayuntamiento se reunió el 15

⁹⁵ Remesal, cap, 6, cit.

de Diciembre (1545) para protestar é impedir el efecto de las provisiones que se decían arrancadas á la corona y á la Audiencia “con falsas relaciones;” y convocado el pueblo al toque de la campana mayor, se resolvió no darles cumplimiento, no reconocer la autoridad del obispo, si pretendía obtenerlo, y ocuparle las temporalidades, con otras varias de aquellas medidas que aconseja el interés sobresaltado, y más cuando es espoleado por el espíritu de facción. Para más imponer al pueblo, y quizá para contenerlo en la obediencia se tomaron todas las otras precauciones que tomaría una plaza en riesgo de ser asaltada. La ciudad se puso en armas, y sus caminos se cubrieron de atalayas á larga distancia, “apercibiendo mallas, petos, corazas, coseletes, arcabuces, lanzas, espadas y gran cantidad de Indios flecheros. . . .” todo contra un obispo ó pobre fraile, sólo, á pié, con un báculo en la mano y un “breviario en la cinta.”⁹⁶

Mientras así se preparaban en Ciudad-

⁹⁶ Remesal, *ibid.*, cap. 7.

Real para recibir á su pastor espiritual, éste tomaba un ligero descanso en Copanahuaztla, disponiendo con los religiosos allí refugiados los medios de aquietar los ánimos y de continuar su apostólica misión. Los padres que sabían lo que pasaba y que temían por su vida, hicieron cuanto estaba en su poder para disuadirlo del viaje, poniéndole por delante los ingentes peligros que le amenazaban; y á fin de aumentarle los obstáculos, mandaron retroceder su equipaje que habían adelantado. Todo fué inútil: el obispo sacando nuevos alientos de los riesgos y de las contrariedades que se le oponían, “determinó irse derecho á la ciudad y entrarse en ella sin miedo ni turbación alguna: porque, decía, *si yo no voy á Ciudad-Real, quedo desterrado de mi Iglesia, y yo mismo soy quien voluntariamente me alejo, pudiéndoseme decir con mucha razón, huye el malo sin que nadie le persiga: y levantándose de la silla con una resolución grandísima, cogiendo las faldas del escapulario comenzó á caminar. Lloraban con él los religiosos: el obispo se enterneecía con ellos, consolábalos con su ánimo y confianza en Dios, y ellos*

“ofreciéndole sus sacrificios y oraciones, le dejaron ir.”

El V. obispo caminó toda la noche á pie y agobiado bajo el grave peso de sus cuidados, de sus enfermedades y de sus *setenta y un años* cumplidos, sin preocuparse de su futuro destino. En esa noche hubo un fuerte terremoto que duró “lo que basta á rezar tres veces el salmo del *Miserere mei*,” y que obrando singularmente en el espíritu supersticioso de la época, infundió muy extraños terrores. Debiendo considerarlo más bien como una muestra del enojo divino por su obstinada ceguedad, sólo vieron en él una confirmación de sus interesadas y codiciosas aprehensiones: “*No es posible, decían, sino que el obispo entra, y aquellos perros Indios (los espías) no nos han avisado; que este temblor pronóstico es de la destrucción que ha de venir por esta ciudad con su venida.*”⁹⁷

—No se engañaban en la principal de sus conjeturas, porque el obispo tropezó con los espías quienes en vez de dar el grito de alarma, se arrojaron á sus pies implorando con lágrimas perdón por la culpa que ha-

⁹⁷ Remesal, lib. VII, cap. 8.

bían cometido aceptando aquel encargo.— El piadoso obispo los consoló, y previendo que pudiera acusárseles de connivencia y por tal motivo fueran cruelmente castigados, discurrió amarrarlos, cual si los hubiera cogido de sorpresa, operación que practicó por sí mismo con ayuda de Fray Vicente, su inseparable compañero, llevándose los tras sí como sus prisioneros. Al amanecer del día siguiente entró en la ciudad sin que nadie lo sintiera, y como ni pretendía ocultar su llegada, ni tenía alojamiento en que posar, se fué derecho á la iglesia donde el sacristán le informó del mal espíritu que dominaba en la ciudad. El indomable prelado, sin arredrarse ni desalentarse, aguardó la hora ordinaria de despertar, y en ella mandó notificar su llegada al ayuntamiento, con la prevención de presentarse en la iglesia á escuchar su plática.

Imposible sería describir la sorpresa y el espanto que tal nueva esparció en los grandes de la ciudad,—“y todos se confirmaban “ en que fué profeta verdadero el que dijo “ que el temblor (de la noche precedente) “ lo pronosticaba, y el adivino quedó cali-

“ ficado de allí adelante.”⁹⁸ Un rasgo oportuno de energía produce siempre sus efectos, y los que pocas horas antes amenazaban acabar con el obispo, se presentaron si no arrepentidos, á lo menos bastantemente sumisos y respetuosos. Sin embargo, firmes en su tema, le hicieron notificar por medio del escribano de cabildo el *requerimiento* que tenían preparado, como condición de su obediencia, reducido sustancialmente á exigir “que los tratase como cristianos, *mandándolos absolver*, y que no “ intentase cosa nueva *en orden á quitalles “ los esclavos, ni á tasar la tierra;*” en suma, que no sólo sancionase, sino que *santificase* los abusos lavándolos con la absolución sacramental. El obispo sin acceder á ninguna de sus pretensiones, les habló con tanta caridad y unción, que logró desarmarlos y aun infundirles respeto. Retirábase ya á la sacristía, cuando lo detuvo el secretario del cabildo, anunciándole con mucha cortesía “que traía una petición de “ la ciudad en que le suplicaba le señalase “ confesores *que los absolviesen y tratarasen co-*

⁹⁸ Remesal, *ibid.*.

“*no cristianos.*” El prelado accedió en el acto, designando al canónigo Perer y á los religiosos dominicos; “pero respondieron todos que no querían aquellos confesores que eran de su parcialidad, sino *confesores que les guardasen sus haciendas.* Yo los daré como me lo pedís, respondió y señaló entonces á un clérigo de Guatemala y á un padre mercedario, entrambos sacerdotes cuerdos y celosos del bien de las almas.”⁹⁹

El inseparable Fray Vicente, que ignoraba las calidades de los escogidos, y que en la condescendencia del obispo creyó ver un acto de debilidad ó de temor, “tiróle de la capa, diciéndole: no haga V. S. tal cosa más que la muerte;” palabras que escuchadas por la multitud despertaron inopinadamente su furor, causando un tumulto tan violento, que por poco cuesta la vida al consejero. Ibase ya aplacando, y el V. prelado casi exánime por el cansancio, la fatiga, el insomnio y aun por el hambre, se retiró á una celda del convento de la Merced, para reparar sus fuerzas y su espíritu.

⁹⁹ Remesal, *ubi sup.*, cap. 8.

“Comenzaba á desayunarse con un mendrugo de pan para tomar un trago de vino, y apenas lo había mezclado, cuando toda la ciudad puesta en armas entra por el convento, y los más osados por la celda del obispo, que viéndose cercado de tantas espadas y estoques desnudos, tantas rodallas y montantes se turbó en extremo, juzgando era llegada su última hora.”¹⁰⁰ El pretexto de tan grande y escandaloso alboroto era la amarradura de los Indios espías, que el obispo había atado por los compasivos motivos de que se ha dado razón.—Los feroces é implacables opresores la echaban aquí de humanos, para encontrar culpas en el único protector de aquellas víctimas de su avaricia. El tumulto ha debido ser tan grave y peligroso, que el cronista de quien tomo estas noticias se consideró precisado á combatir “como calumnia manifiesta” una antigua y muy popularizada tradición, que, según decía echaba un borrón infamante sobre “la nobleza ilustre, la cristiandad, la caballeridad, &c., &c.. de los vecinos y fundadores de Ciudad-Real.” Cuenta-

¹⁰⁰ El mismo.

se que éstos—"en las furias de sus cóle-
"ras y pesadumbres con el Sr. Don Fray
"Bartolomé de las Casas, arremetieron á
"la posada donde estaba, le sacaron della
"con violencia y *apedreándolo le echaron*
"*fuera de la ciudad.*"¹⁰¹—La templanza, el
sufrimiento y más que todo, la indomable
energía del prelado, que no retrocedió, ni
aun teniendo la muerte á los ojos, conjura-
ron aquella embravecida borrasca, á térmi-
nos que "tres horas después era visitado de
"paz de casi todos los vecinos de la ciudad ;
"todos le pedían con mucha bumildad per-
"dón de lo hecho ; todos de rodillas le be-
"saban la mano confesando que eran sus
"hijos y él su verdadero obispo y pastor . .
"...y con procesión y fiesta le sacaron del
"convento y llevaron á las casas que esta-
"ban aderezadas para aposentarle." ¹⁰² Qui-
zá había en efecto un arrepentimiento sin-
cero ; ó quizá solamente se cambiaba de me-
dios, esperándose vencer con halagos y ob-
sequios al que se había mostrado invencible
con el terror y con la fuerza. La impresión

¹⁰¹ *Ibid.*, cap. 15.

¹⁰² El mismo, cap. 8.

que este acontecimiento hizo en su espíri-
tu ; el único fruto cosechado de tantos afa-
nes ; las reflexiones que le inspiraron, y la
resolución definitiva á que le condujeron,
han sido breve y diestramente epilogados
por la pluma de Quintana, de quien el lec-
tor los oirá con más aprovechamiento y
placer.

"A pesar, dice, del aspecto de serenidad
"y de paz que habian tomado las cosas, el
"obispo desde aquel dia fatal se propuso
"en su corazon renunciar á conducir un
"rebaño tan indócil y turbulento. Los mo-
"tivos fundamentales de la contradiccion
"y del disgusto permanecian siempre en
"pié, y no era posible destruirlos, pues ni
"aquellos Españoles habian de renunciar
"á sus esclavos y granjerias ilícitas, ni él
"en conciencia se las podia consentir. Aña-
"diase á esta difícil situacion el disgusto
"que recibia con las cartas que entonces le
"enviaban el virey y visitador de México,
"diferentes obispos, y muchos religiosos
"letrados, en que ásperamente le repre-
"dian su teson, motejándole de terco y
"duro . . . El odio, por tanto, que se ha-
"bia concitado por la singularidad de su

“ conducta, era general, y segun su mas
“ apasionado historiador, no habia en In-
“ dias quien quisiese oir su nombre, ni le
“ nombrase sino con mil execraciones. To-
“ do, pues, le impelia á abandonar un
“ puesto y un pais, donde su presencia, en
“ vez de ser remedio, no debia producir
“ naturalmente mas que escándalos. Ha-
“ llándose en estos pensamientos, fué lla-
“ mado á México á asistir á una junta de
“ obispos que se trataba de reunir allí pa-
“ ra ventilar ciertas cuestiones respectivas
“ al estado y condicion de los Indios, y es-
“ to fué ya un motivo para que apresurase
“ sus disposiciones de ausentarse de Chia-
“ pa; en lo cual acabó de influir eficazmen-
“ te la llegada del juez que se aguardaba
“ de Gracias-á-Dios, para la visita de la
“ provincia, prometida por la Audiencia de
“ los Confines.

“ Era éste el licenciado Juan Rogel, uno
“ de los ministros que la componian, y su
“ principal comision la de arreglar los tri-
“ butos de la tierra, á la sazón tan exor-
“ bitantes, que por muy ajenos que estu-
“ viesen los oidores de dar asenso á las
“ quejas del obispo, esta fué tan notoria y

“ tan calificada, que no pudieron menos de
“ aplicarle directamente remedio en la vi-
“ sita de Rogel. Deteniase este en empe-
“ zar á cumplir con su encargo y ejecutar
“ sus provisiones. Notábalo el obispo, y
“ apuraba cuantas razones habia en la jus-
“ ticia y medios en su persuasion, para
“ animarle á que diese principio al reme-
“ dio de tantos males como los Indios su-
“ frian, poniendo en entera y absoluta ob-
“ servancia las Nuevas Leyes. Al princi-
“ pio el oidor escuchaba sus exhortaciones
“ con atencion y respeto: mas al fin, ó can-
“ sado de ellas, ó viendo que era necesario
“ hablarle con franqueza, le contestó un
“ dia en que le vió mas importuno: *Bien*
“ *sabe V. S. que aunque estas nuevas leyes*
“ *y ordenanzas se hicieron en Valladolid con*
“ *acuerdo de tan graves personajes, como V.*
“ *S. y yo vimos, una de las razones que las*
“ *han hecho aborrecidas en las Indias, ha*
“ *sido haber V. S. puesto la mano en ellas,*
“ *solicitando y ordenando algunas. Que como*
“ *los conquistadores tienen á V. S. por tan*
“ *apasionado contra ellos, no entienden que*
“ *lo que procura por los naturales es tanto*
“ *por amor de los Indios, quanto por el aña-*

“recimiento de los Españoles, y con esta
“sospecha, más sentirían tener á V. S. pre-
“sente cuando yo los despoje, que el perder
“los esclavos y haciendas. El visitador de
“México tiene llamado á V. S. para esa Jun-
“ta de prelados que hace allí, y V. S. se an-
“da aviando para la jornada; y yo me hol-
“garía que abreviase con su despedida y la
“comenzase á hacer, porque hasta que V. S.
“esté ausente, no podré hacer nada; que no
“quiero que digan que hago por respeto suyo
“aquello mismo á que estoy obligado por mi
“comision, pues por el mismo caso se echaría
“á perder todo.

“Este lenguaje era duro, pero franco, y
“en cierto modo racional. El obispo se
“persuadió de ello, y abrevió los prepara-
“tivos de su viaje, que estuvieron ya con-
“cluidos para principios de cuaresma de
“1546, y salió al fin de Ciudad-Real al
“año, con corta diferencia, que había en-
“trado en el obispado. Acompañáronle en
“su salida los principales del pueblo, y al-
“guna vez le visitaron en los pocos días
“que se detuvo en Cinacatlan para descan-
“sar y despedirse de sus amigos los reli-
“giosos de Santo Domingo: prueba de que

“las voluntades no quedaban tan encon-
“das como las desazones pasadas prome-
“tían.”¹⁰³

El licenciado Don Francisco Tello de Sandoval, que era el visitador de quien habla Quintana, había sido enviado por la corte con tal carácter y con el especial encargo de promulgar y hacer cumplir las *Nuevas Leyes*. Aunque había llegado á México desde el 8 de Marzo de 1544, fueron tantas y tan pujantes las resistencias que encontró, apoyadas hasta cierto punto por la administración misma, que ni aun se atrevió á publicarlas luego, difiriendo esta formalidad hasta el día 28, para tomar las precauciones convenientes. A pesar de ellas la impresión que produjeron fué terrible: “hubo, dice Torquemada,¹⁰⁴ grandes alteraciones y estuvo la tierra en términos de “perderse; pero con la sagacidad y prudencia de Don Antonio de Mendoza, tomaron acuerdo él y el visitador y Audiencia de que no se ejecutasen algunas cosas “por entonces, sino que fuesen entrando

¹⁰³ Quintana, *Vidas*, *ubi sup.*, pp. 401-4.

¹⁰⁴ Lib. V, cap. 13.

“ en ellas poco á poco y que se consumiesen
“ los esclavos que había, y con buenos me-
“ dios se sobreseyesen las Leyes &c.”—
Con este favor que dispensaba el gobierno,
los encomenderos y todos los que se sen-
tían agraviados, apelaron de las *Nuevas Le-*
yes para ante el Emperador, y para dar
mayor eficacia á sus gestiones se dispuso
enviarle una diputación compuesta de los
superiores de las religiones de San Fran-
cisco, Santo Domingo y San Agustín, de
regidores de la ciudad y procuradores de
los encomenderos, con el encargo de obte-
ner su revocación y la confirmación de las
disposiciones antiguas que autorizaban el
servicio forzado de los Indios.

Como al visitador había parecido pruden-
te y más útil á los intereses de la corona
admitir las apelaciones interpuestas, se en-
contró paralizado en el punto principal de
su misión, mientras no recibiera nuevas
órdenes. La espera debía ser bien larga,
así es que para aprovecharla determinó de-
sempeñar otro artículo de sus instruccio-
nes, contraído á convocar “ una junta de
“ todos los prelados de la Nueva España y
“ de todos los hombres de ciencia y de con-

“ ciencia que en ella habia, para tratar y
“ resolver las cuestiones y dificultades que
“ en tan grave materia, como el hacer á los
“ Indios esclavos y tenerlos por súbditos y
“ vasallos en los repartimientos y enco-
“ miendas que los gobernadores habian he-
“ cho, se ofrecian; para que si eran ó no
“ eran lícitos los tales esclavos y las tales
“ encomiendas, se resolviera de una vez...
“ porque (y esta observacion del cronista
“ es muy digna de atencion) la *mayor par-*
te de los doctores y obispos *tenian la afir-*
mativa desta opinion, como mas favora-
“ ble á los seglares; y la *menor*, que era la
“ *orden de Santo Domingo*, y en ella no to-
“ dos, *tenian la negativa*, como mas llegada
“ á la verdad y al bien de los Indios.”¹⁰⁵
He aquí muy claro y perfectamente formu-
lado el punto de desacuerdo y controversia
entre franciscanos y dominicos, y que, co-
mo observa uno de esta orden, había logra-
do introducir no sólo la división, sino aun
el cisma, porque religiosos de la misma
provincia y hasta del mismo convento opi-
naban de diversa manera.

¹⁰⁵ Remesal, lib. VII, cap. 13.